

**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CINCUENTA Y SIETE CIVIL MUNICIPAL**

Bogotá D.C, doce (12) de julio de dos mil veintitrés (2023)

Expediente No. 11001 40 03 057 2022 01211

Téngase en cuenta que el emplazamiento ordenado en autos se verificó en debida forma.

En conocimiento de los interesados la comunicación remitida por la DIAN.

Acúcese recibo de la anterior comunicación y por secretaria remítase la documentación solicitada en los términos señalados, dado que la misma obra al interior del proceso.

NOTIFIQUESE ,



**MARLENNE ARANDA CASTILLO
JUEZ**

Firmado Por:
Marlene Aranda Castillo
Juez
Juzgado Municipal
Civil 57
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 53414ee1f13718d3ac8a1a07e165e35c011f673e44e6fb312079f37082c3ca63

Documento generado en 12/07/2023 07:20:12 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>